ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

DEL COMITÉ DE GESTION DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA NORTE.

Fecha: octubre 30 DE 2023.
Hora: 09:00 am – 11:30 a.m.
Lugar: secretaria de planeación municipal.
Convocante: Coordinadora del CMGRD.
Participantes:

Nº	NOMBRE	Condición en la que asiste
1	MARIO JAVIER RODRIGUEZ HERNANDEZ	Alcalde Municipal.
2	FLORAIMA CUSTODES PAJARO.	Coordinadora del CMGRD.
3	ERVIN ABEL CASTRO.	UMATA
4	DEIBER REYES	Bomberos.
5	MARI LUZ PEREZ PACHECO	Defensa Civil.
6	EDGAR GUERRERO MERCADO	Secretario de Hacienda.
7	LILA VICTORIA TORRES MORA	Secretaria de Salud.
8	JAMIS ROBLES ARRIETA	Jefe de Presupuesto.

INSTALACION

En el Municipio de Santa Rosa Norte de Bolívar, en la fecha arriba indicada; se reunió previa convocatoria, las personas arribas mencionadas a fin de ventilar, acordar las acciones para atender la emergencia en por la inundación en la madrugada del viernes 27.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. ORACION.
SEGUNDO. Verificación del Quorum.
TERCERO. Palabras de bienvenida e instalación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Gestión de Riesgo, por el señor alcalde.
CUARTO. Aprobación del orden del día.
QUINTO: Desarrollo de la Reunión:

Una vez se realizó la bienvenida por parte de la coordinadora del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y verificado el Quorum, sede la palabra al señor alcalde Municipal MARIO JAVIER RODRIGUEZ HERNANDEZ quien instala el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres el cual abre a sesión para analizar los daños de la emergencia por la inundación.
Seguidamente la Coordinadora del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres FLORAIMA CUSTODES PAJARO, expresa en esta sesión era de suma importancia la asistencia de los miembros del consejo municipal de Gestión del Riesgo desde horas de la mañana se empezó atender esta emergencia y en el grupo del CMGRD escribí los reportes junto con la convocatoria para los miembros del CMGRD, ya que debido a la gran magnitud de las afectaciones desde horas de la madrugada del día 28 ya se tenía reporte por parte de la comunidad ya que mi número telefónico prácticamente lo tiene toda la comunidad. A continuación, relacionare los reportes: el hospital local se inundó desde las 2:00 am por lo cual desde las 6:am el director de la E-S-E Hospital DOCTOR REYES MANUEL SALCEDO reporto las áreas inundadas servicios ambulatorios, consulta externa, citas, admisiones, fisioterapia,

aislados, urgencias, sala de parto. Pudieron reactivar rápidamente la sala de urgencias con la limpieza por qué es lo que más se necesita tener habilitado las otras áreas se irán restableciendo poco a, los drenajes están tapados y quedara el plan y el comité activado del hospital ya que ha seguido lloviendo. Veredas con paso restringido Vía vereda tabacal salto el burro. Vía vereda tabacal central. Vía vereda tabacal ahoga gato. Vía vereda tabacal buri buri Vía vereda paralelo 38. Vía vereda chiri coco. Vía vereda polo. Vía vereda pital.

Las afectaciones en el comercio de la vía principal hacienden los 2500.000.000 dos pequeños negocios quedaron ruina total Elementos requeridos para el negocio virtual play: Box Una Fotocopiadora Ricoh MP-c503.

Tres torres (cpu, board, ram, disco duro fuente de poder). Un monitor de 24".Un elevador estabilización de 5000 Wts, cuatro estabilizadores unitec, una impresora digital pos- dig-L8018011, un estabilizador elevador de 2000 wst. Una UPS- back ups 425 apc, un blower disc ver tolos ct 5201, Aire acondicionado olimpo Ferretería dios y mi futuro: 30 bolsas de sementó 25 bolsas de pegante para cerámicas 25 bolsas de boquilla entre otros materiales.

Y enfriadores industriales mercancía y electrodoméstico papelería en el reto de los negocios reportados.

La escuela de rural de chiri coco Habilitación de 4 aulas de clases, La rectoría,1 aula de informática y 10 computadores.

MARI LUZ PEREZ PACHECO presidenta de la Defensa Civil, el día 27 al amanecer 28 por las lluvias torrenciales se empieza a inundar la mayoría de los barrios del municipio la comunidad alegaba que necesitaba ayuda para evacuar y trasladar enseres, pero que a su vez había muchas viviendas no les dio tiempo de azar los enseres ya que el nivel del caudal subió drásticamente dejándoles grandes pérdidas en enseres, electrodomésticos y afectaciones a las viviendas. En cuanto el censo realizado con el acompañamiento del cuerpo de Bomberos y funcionarios de la Alcaldía Municipal.

ERVIN ABRIL DIRECTOR DE LA UMATA: La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, del municipio de Santa Rosa de Lima, dentro de las actividades de extensión y asistencia técnica rural, se permite realizar el reporte de las afectaciones producto de las fuertes lluvias del día 27 de octubre del 2023.

Al hacer las visitas técnicas en las diferentes veredas del municipio se constató que:

1-Se presentó desbordamiento del arroyo tabacal, hormiga y león afectando 12 veredas del municipio las cual relaciono a continuación: Tabacal salto el burro, Tabacal central, Tabacal Ahogagato, Tabacal Burí- Burí, Tabacal pita, Paiva, Chiri coco, Polo, El Pital, Frente Civil y Paralelo 38 y Entra si quieres.

2- Se afectaron 375 familias campesinas y 1082 miembros de la misma familia,

3-Se afectaron un total de 147,15 hectáreas de los siguientes cultivos:

Ají 6 ha, Berenjena 7,75 ha, Bijao 1 ha, Frijol 4,75 ha, Guayaba 0,5 ha, Habichuela 0,5 ha, Maíz 18,5 ha, Mango 1 ha, Maracuyá 0,25 ha, Melón 0,75 ha, Patilla 0,75 ha, Papaya 1 ha, Plátano 40,75 ha, Yuca 51,45 ha, Limón 6,5 ha, Naranja 0,2 ha, ñame 5,5 ha, que se encontraban en zonas bajas y alrededor del arroyo mencionado anteriormente, se ahogaron debido a la saturación de agua en el suelo. Se perdieron 1047 aves de corral, 5 quinos y 8500 peces que fueron arrasados por las fuertes corriente de los arroyos.

4-Deterioro en la mayoría de las vías de acceso a las veredas, creándose puntos críticos de difícil acceso, esto dificulta a los productores sacar lo poquito que han podido salvar de las inundaciones.

5-Se partieron 3 represas y hubo deslizamientos de suelos en varios sectores de las zonas montañosas.

Las medidas de contingencia que se necesitan implementar son las siguientes:

- Entrega de herramienta para drenar los lotes de cultivos.
- Entrega de semillas de Plátano y yuca
- Capacitaciones sobre cambio climático

Se recomienda realizar estas acciones en los meses de abril y mayo, donde empiezan de nuevo el ciclo de lluvias, debido que si se entrega en los meses de diciembre a marzo se perdería de nuevo la semilla debido a la llegada de la temporada seca.

Los productores del municipio tras las pérdidas de sus cultivos deberían retomar de nuevo sus actividades de siembra en el mes de abril.

EDGAR GUERRERO MERCADO secretario de Hacienda expresa que ahora que queden las acciones definidas se realizara lo pertinente correspondiente a hacienda.

Los asistentes miembros del consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres determinan sugerir al alcalde Municipal MARIO JAVIER RODRIGUEZ HERNANDEZ, decretar la calamidad pública por inundación debido a que afectaciones superaron las capacidades del Municipio.

Anexo listado de asistencia.

PROCESO	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	
FORMATO	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: 002-FOR-13

TEMA DE REUNION	Acta de Declaratoria de Calamidad.			SECRETARIA			
FECHA		HORA DE INICIO		HORA FINALIZACION		LUGAR	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Edgar Guerrero Navarro	Sec. Hacienda	Sec. Hacienda	edgarym770@yahoo.com	3103605977	
2	Mario Rodriguez	Alcalde	Alcaldia		3013184400	
3	Jamis Robles Ant.	Prof. (E) Fom. Prod.	Sec. Hacienda	Jamis.robles@yahoo.es	3135110912	
4	Erwin Abel Castro	Director UMATA	UMATA	umatasantarosadelnorte bolivar@yahoo.com	3013507145	Erwin Abel Castro
5	Dewer Reyes G.	Rep. Bomberos.	Bomberos,	dereg1987@gmail.com	3116840231	Dewer Reyes G
6	Martha Perez Pacheco	Presidente Defensa	Defensa Civil	sdesantarosa@hotmail.com	3126844065	
7	[illegible] C.P.	Coord. CMGRD	S. de Gobierno	cmgrdsantarosa@gmail.com	3145215638	
8	[illegible]	Desarrollo	Alcaldia	[illegible]	3205843193	
9						

VIGENCIA: 29-11-2021	VERSIÓN: 02	Página 1 de 1
Elaboró: Equipo de Gobierno y Asesores FUNDACIÓN CARTAGENA MIA	Revisó: SECRETARIOS DE DESPACHO Representantes de la Alta Dirección	Aprobó: MARIO JAVIER RODRIGUEZ HERNANDEZ Alcalde Municipal